

143483

29192

Quito, a 17 de abril de 2017 /

7133

Señor Ingeniero
Hernán Francisco Barahona Páez /
Presente.-

Estimado Ingeniero Barahona:

Me es grato dirigirme a Usted para informarle que la Junta General de Accionistas de HIDROSANBARTOLO S.A. reunida el día de hoy, 17 de abril de 2017, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

En tal calidad, Usted ejercerá individualmente las funciones determinadas en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la misma. En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, Usted reemplazará al Gerente General y en tal situación, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

La compañía HIDROSANBARTOLO S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésimo Octava Suplente del cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loo, el día 1 de septiembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de noviembre de 2011. / 4058

Ruego a Usted dejar constancia de su aceptación del nombramiento precedente al pie del mismo. Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones. /

Atentamente,



Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera /
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA /

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento que antecede.
Quito, 17 de abril de 2017. /



Hernán Francisco Barahona Páez /
C.C. 0102016540 /

TRÁMITE NÚMERO: 29192



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22421
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7133
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROSANBARTOLO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARAHONA PAEZ HERNAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	0102016540
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4058 DEL 29/11/2011.- NOT. 28 DEL 01/09/2011 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DR^A JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019714-0-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

